



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nota CUDAP N° 3308/2019

VISTO:

La Nota **CUDAP N° 3308/2019** por el que el Arquitecto **Marcelo Daniel FIORITO** solicita justificación de inasistencia, en su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI -A**, Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III – D**, Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA V – B**, de la carrera de Arquitectura, , por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución autorizando las razones particulares solicitadas por el Arquitecto **Marcelo Daniel FIORITO**; según se detalla a continuación:

-En el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - A**, de la carrera de Arquitectura, autorizar y justificar el día 09 mayo de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

-En el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA III - D**, de la carrera de Arquitectura, autorizar y justificar los días 13 y 14 mayo de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

-En el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA V - B**, de la carrera de Arquitectura, autorizar y justificar los días 07 y 08 mayo de 2019 por razones particulares con goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 50, Apartado 1, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

-En el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA V - B**, de la carrera de Arquitectura, autorizar y justificar los días 14 y 15 mayo de 2019 por razones particulares sin goce de sueldos, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 49, Apartado II, Inciso b) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Marcelo Daniel FIORITO (Leg. 38904)**, cómo Profesor Adjunto con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - A** por el día 09 de mayo de 2019, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 50, Apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Marcelo Daniel FIORITO (Leg. 38904)**, cómo Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, interino, en la cátedra de **ARQUITECTURA VI - A** por el día 09 de mayo de 2019, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 50, Apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 3°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Marcelo Daniel FIORITO (Leg. 38904)**, cómo Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA V - B** por los días 07 y 08 de mayo de 2019, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 50, Apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 4°.- Justificar inasistencia, con goce de haberes, por el Arquitecto **Marcelo Daniel FIORITO (Leg. 38904)**, cómo Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **ARQUITECTURA V – B** por los días 14 y 15 de mayo de 2019, por razones particulares, encuadrando la misma en las disposiciones del Artículo 49, Apartado II, inciso b) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 5°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal; Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

/cl

